

17 de Mayo de 1999

Proceso Contencioso
Administrativo

Solicitud de

Nueva Fecha Interpuesta por la firma Shirley & Díaz, en representación de PACIFIC LARVAL CENTRE INC., para que se condene al Estado Panameño al pago de B/.7.000.00, en concepto de daños y perjuicios, por la acción incurrida por el Inspector Pablo Alvarado del Departamento de Cuarentena Agropecuaria del Aeropuerto Internacional de Tocumen, al impedir la salida de un embarque de 42 cajas de Nauplios o Larvas de Camarones Vivos, y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

Acudimos respetuosamente, por su digno conducto, ante esa Augusta Corporación de Justicia, a fin de solicitar, se sirva fijar Nueva Fecha para que rindan sus testimonios los señores Pablo Alvarado y Gilberto Bonini, ya que no asistieron a la hora señalada y su testimonio es de importancia para el presente proceso. Asimismo, reiteramos nuestra solicitud de que los mismos sean citados a través del Tribunal.

Fundamento de Derecho: Artículo 798 del Código Judicial.

Del Honorable Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración

AMdeF/8/bdec.

Licdo. Víctor L. Benavides P.
Secretario General